



Idioma, causa y efecto de integración social

Descripción

Dos son, a grandes rasgos, los planteamientos que los investigadores se hacen del estudio de la inmigración y que condicionan la imagen que la sociedad tiene de este fenómeno: la inmigración como problema policial y jurídico, y la inmigración como un fenómeno social y cultural.

Desde este segundo punto de vista, son varios los factores gracias a los cuales ha comenzado a racionalizarse este fenómeno en la sociedad española. En primer lugar, la conciencia de nuestra baja natalidad y de la necesidad para la economía (en agricultura, ganadería, construcción y algunos sectores de la industria textil y metalúrgica) de mano de obra extranjera. En segundo lugar, resulta determinante el factor tiempo —casi veinte años— de relación con los inmigrantes y con los debates que éstos generan o de los cuales son protagonistas. Voluntaria e involuntariamente, se ha acabado por asumir que España es un país de inmigración. En este tipo de discursos, del *qué* se está pasando al *cómo*. Por último, es indiscutible la influencia de las nuevas corrientes y tendencias culturales que, dentro de la Europa comunitaria, hacen uso de términos como «mestizaje», «sin fronteras», «multietnicidad», «pluri», «inter» y «multiculturalidad», «convivencia», «pluralidad», etc., y que inducen a pensar que lo que va a primar en el futuro no es la pertenencia a una raza o a una cultura específicas, sino la pertenencia a un mundo *globalizado*.

LENGUA E INTEGRACIÓN

La experiencia de vida que puedan tener los hombres y mujeres extranjeros en España es variada. Una vez instalados en el país, dicha experiencia, junto con cierta cultura televisiva y unas medidas circunstanciales de apañeo, desencadenan unos mecanismos de pensamiento que siguen funcionando hasta que el inmigrante empiece a descubrir por sí solo otra manera de ver y nombrar la realidad. No obstante, estas dos últimas estrategias son muy a menudo obviadas por muchas investigaciones antropológicas sobre estos colectivos. De ahí el desacierto de los estudios que se centran en el análisis de los países de origen, haciendo una especie de antropología cultural de contraste, teórica, incapaz de explicar muchos fenómenos relacionados con la inmigración. Un aspecto, éste, ya señalado por Blommaert y Verschueren: «en cuanto al Magreb, nuestros inmigrantes parecen no haber salido nunca de allí. Se describe la vida rural tradicional en el país de origen para un esbozo de los contenidos culturales no religiosos».

Al fallar las estrategias comunicativas de los inmigrantes con la sociedad, —por no corresponder a sus expectativas ni a la realidad social— se genera en ellos una especie de automarginación y cierto rechazo social porque no utilizan «el lenguaje adecuado». Para remediarlo, y con la finalidad de

integrar al inmigrante, se han experimentado varios tipos de medidas de orden social. Algunas de ellas llegan al límite de despojarle de cualquier tipo de condición cognitiva. Para combatir el rechazo social a los inmigrantes, estas tendencias contrarias, calificadas con razón de paternalistas, parecen anular la capacidad intelectual de estos individuos.

Ahora bien, si el rechazo es un problema para la integración, el paternalismo también lo es. Una persona que llega a España para trabajar, y cuyos servicios son requeridos, ha de considerarse como un trabajador más, con los mismos derechos y deberes que cualquiera de su categoría. No obstante, puede que esta persona, que ha dejado su pueblo para buscar trabajo en otro, necesite ayuda por desconocimiento de la sociedad. Pero a un necesitado —para no fomentar en él una cultura de mendicidad— se le deberá enseñar a pescar. No hay mejor artilugio para conseguirlo que la lengua. El descubrimiento y conocimiento de una sociedad pasa necesariamente por la lengua que es, además, el factor más determinante de la integración. ¿Cómo puede el idioma participar en la incorporación social de las poblaciones inmigrantes?

Es cada vez mayor el número de investigadores que abordan el tema de la integración desde el campo de la sociología. Son necesarios dos sujetos para poder conjugar el verbo «integrar»: el inmigrante y la sociedad. El primero no puede incorporarse a la comunidad si no le dejan espacios de integración o si se le imponen condiciones demasiado restrictivas. Y a su vez la sociedad, por mucho empeño que ponga en ello, no puede integrar al inmigrante que no desea hacerlo. Esta evidente afirmación conlleva al reconocimiento implícito del fracaso de muchos proyectos de integración basados en planteamientos exclusivamente sociológicos. El criterio lingüístico, sin embargo, es condición indispensable para una integración fiable, ya que la lengua está implicada en todas las facetas del ser humano, y permite no sólo la comunicación, sino también los conocimientos sociales y culturales necesarios para cualquier proyecto de integración.

LENGUA Y COMUNICACIÓN

La lengua es, por antonomasia, el sentido más amplio de este concepto. Permite, además de recibir y emitir vehículo de la comunicación, en el información inmediata, entender y hacerse entender. Como toda acción encaminada al conocimiento, el aprendizaje de la lengua fomenta asimismo la autoestima. Los psicólogos nos informan —y esto vale no sólo para el caso de los inmigrantes— que cuanto mayor es la autoestima, mayor será el deseo de diálogo y, por lo tanto, mayor disponibilidad de interactuar con la sociedad mediante el establecimiento de lazos de confianza y amistad. ¿Qué es la integración sino un saber interactuar en sociedad?

Pero se trata no sólo de entender palabras, sino de aprehender toda una serie de mecanismos de interacción social. La enseñanza y el aprendizaje pueden participar eficientemente en la integración de los extranjeros residentes en España. No existen sociedades humanas sin lengua, ni lenguas vivas sin sociedad. Los inmigrantes forman parte física de esta sociedad, y tienen el derecho, y quizá la obligación, de adherirse a ella aunque sea sólo aprendiendo su lengua.

LENGUA Y SOCIEDAD

La lengua es una institución social. Y aunque cierta lingüística de corte formal, posterior, ha entendido la lengua como un sistema algebraico —la lingüística generativa parece haber fomentado esta convicción durante al menos tres décadas— el idioma no se puede disociar de la sociedad, de las circunstancias de los actos de comunicación y del conocimiento del mundo. De hecho, según Oroz

Bretón, los enfoques sociolingüísticos «consideran las lenguas como elementos influenciados por los hechos sociales». Hablar, por ello, una lengua implica conocer las relaciones sociales que mantienen los miembros de la comunidad lingüística que la practican. El «saber hablar» no sólo se rige por el dominio de la gramática de la lengua, sino también por la propiedad de su uso en contextos determinados. «Una parte fundamental del significado de cualquier expresión —afirma Langaker— incluye la aprehensión por el hablante del contexto total (lingüístico, social, cultural e interaccional)». Una persona desconocedora de la lengua es una persona condenada al enclaustramiento porque vive al margen de la sociedad. Un inmigrante sin lengua es generalmente un inmigrante sin amigos españoles, condenado a hablar en círculos específicos; que en sus relaciones extralaborales se mantiene con su propia gente.

A través del grado de dominio de una lengua podemos deducir el grado y el tipo de relación que un inmigrante mantiene con la sociedad que le acoge. Pues, sin duda, un inmigrante que conoce los contextos de uso de las expresiones lingüísticas y hace buen uso de ellas es un inmigrante plenamente integrado. El español no debe ser, por ello, una lengua ignorada por los trabajadores extranjeros que quieran integrarse en nuestra sociedad. Y ésta debe proporcionarles todos los medios posibles para ello. Junto a los cursos de formación profesional de trabajadores, podrían organizarse cursillos de formación lingüística específicos para trabajadores extranjeros con el doble objeto de su inserción laboral —aunque mayoritariamente ya trabajan— y social, que es donde se registran muchas carencias.

La lengua es también un factor de homogeneización: permite llegar a unos puntos comunes de contrato social sobre la diversidad. Es decir, que hablar la lengua española —en los términos especificados anteriormente— ayudará a consensuar, con el tiempo, una serie de bases mínimas, comunes a todos. Téngase en cuenta que estamos hablando de trabajadores inmigrantes que, en su mayoría, proceden de sistemas sociales con estructuras distintas: Bangladesh, China, Magreb, África subsahariana, etc.

LENGUA Y CULTURA

La lengua no es sólo un medio de comunicación, en el sentido formal y funcional de la palabra, sino que alberga toda la cultura. La lengua, desde este punto de vista, es la expresión y contenido de una cultura histórica. Mediante la lengua se adquieren (o por lo menos se comprenden) hábitos nuevos. Esto implica conocer los patrones de conducta y las pautas que condicionan el comportamiento de una sociedad y su visión del mundo, porque tal y como explica Palmer «el lenguaje y la visión del mundo se constituyen mutuamente».

Por ello, un inmigrante capaz de comunicarse puede no sólo integrarse en la cultura, sino también transmitir y enriquecer esa misma comunicación, en el sentido formal cultura de la sociedad que le acoge. Citaré solo unos cuantos ejemplos entre los muchos que podrían traerse a colación: la distinción entre «buey» y «toro» es más cultural que lingüística. Además, para la comprensión de palabras cotidianas como «tortilla», «paella», «corrida», etc., se precisa un conocimiento de las costumbres de esa civilización

No obstante, concluyo, cabe decir que aunque el conocimiento lingüístico es un factor determinante para la integración, no es el único. La integración no es sólo un problema del inmigrante, sino también de la sociedad. En este proceso de acomodación se necesita tiempo para consolidarse, y en él se ven implicados tanto los inmigrantes como el resto de los ciudadanos. La sociedad española, aunque

consciente del tema, es, según todos los estudios realizados hasta el momento, una sociedad que necesita más tiempo para asimilar a sus colectivos inmigrantes. Aun así puede afirmarse, sin embargo, que sin el conocimiento lingüístico, y aunque se reúnan todos los demás factores, la integración nunca será plena.

Fecha de creación

30/03/2001

Autor

Mohamed El-Madkouri

Nuevarevista.net